

CHAD: ATACADA DE NUEVO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Amnistía Internacional ha pedido hoy la liberación inmediata e incondicional de Yorongar Ngarléjy le Moïban, miembro de la Asamblea Nacional y del partido político de oposición Frente de Acción por la República - Partido Federación (*FAR - Parti Fédération*). La organización le considera preso de conciencia.

«Al parecer, la detención y encarcelamiento de Yorongar Ngarléjy se han realizado por motivos políticos y debido a su oposición pacífica al gobierno y a las críticas que ha vertido públicamente contra el presidente Déby y contra el presidente de la Asamblea Nacional», ha manifestado la organización.

En una entrevista con el periódico chadiano *L'Observateur* publicada en julio de 1997, Ngarléjy Yorongar acusó al candidato a la presidencia Wadal Abdelkader Kamougué de aceptar dinero de la empresa petrolera *Elf* para financiar su campaña electoral. Anteriormente, en una carta dirigida al primer ministro en junio de 1997, Yorongar Ngarléjy había acusado al presidente Idriss Déby de acaparar para su familia el uncionamiento de la industria petrolera. *Elf* desarrolla una gran actividad en el país y pronto comenzará la construcción de un controvertido oleoducto de mil cincuenta kilómetros a través de Chad y Camerún.

El 20 de julio, Yorongar Ngarléjy fue declarado culpable de difamación contra el presidente Déby y contra el presidente de la Asamblea Nacional, Wadal Abdelkader Kamougué. La señora Sy Koumbo Singa Gali y Polycarpe Togamissi, ambos periodistas de *L'Observateur*, fueron declarados culpables de complicidad en la difamación. El juicio a que fueron sometidos los tres careció de las debidas garantías. Si a la señora Sy Koumbo Singa Gali y a Polycarpe Togamissi les hubiesen impuesto penas de prisión, Amnistía Internacional les habría considerado también presos de conciencia.

Amnistía Internacional cree que la legislación penal no debe ser utilizada para reprimir la crítica contra las autoridades del Estado o intimidar a quienes expresan preocupaciones legítimas sobre los actos o procedimientos de funcionarios públicos.

El 26 de mayo, la Asamblea Nacional chadiana retiró la inmunidad parlamentaria a Yorongar Ngarléjy al presentar Wadal Abdelkader Kamougué y el presidente Déby cargos de difamación contra él. Acto seguido y aparentemente con el propósito de intimidarle, su casa fue rodeada por miembros de la Agencia Nacional de Seguridad (*Agence nationale de sécurité*), y el 3 de junio le detuvieron.

Amnistía Internacional envió un observador a Chad para que asistiera al juicio de Yorongar Ngarléjy y de los dos periodistas de *L'Observateur*. Sus conclusiones, sumadas a las de otras investigaciones realizadas por la organización, confirmaron la existencia de graves irregularidades en el proceso.

Por ejemplo :

-Las penas y las multas impuestas a los encausados son ilegales. La sentencia de tres años de cárcel dictada contra Ngarléjy Yorongar es un año más larga de lo que estipula como máximo la ley. A la señora Sy Koumbo Singa Gali, periodista y directora de *L'Observateur*, y a Polycarpe Togamissi, el empleado del periódico que hizo la entrevista a Ngarléjy Yorongar, les impusieron una condena condicional de dos años y una multa de un millón de francos CFA a cada uno, cuando la cantidad máxima permitida por la ley por este cargo es de medio millón. La acusación había pedido que se retiraran los cargos presentados contra ellos.

- A los abogados defensores se les negó el acceso al sumario hasta casi el comienzo de la vista ante el Tribunal de Primera Instancia. El juicio se había aplazado ya el 16 de julio para que pudieran examinarlo, pero se les impidió de nuevo hacerlo. En la sala no se les permitió hablar, por lo que se retiraron en señal de protesta.
- El juez había sido previamente miembro de la acusación que presentaba los cargos, lo que evidentemente permite abrigar serias dudas acerca de la imparcialidad del proceso. Los abogados defensores expusieron esta irregularidad pero el Tribunal de Apelación la desestimó el 11 de junio.
- Asimismo, se siguió un procedimiento simplificado de detención e investigación al haber recurrido el fiscal al concepto de «delito flagrante», cuando la legislación chadiana no permite aplicar tal procedimiento al delito imputado en este caso. Hubo también diversas irregularidades de procedimiento en la retirada de la inmunidad parlamentaria, y algunos observadores independientes han manifestado preocupación por la posibilidad de que varios miembros de la Asamblea votaran a favor de esa medida porque habían sido presionados. Los abogados defensores han interpuesto una apelación que se verá ante el Tribunal de Apelación de Yamena. Se desconoce la fecha de la vista.

Yorongar Ngarléjy es notable por sus críticas al gobierno y al presidente de la República. Debido a ello ha sufrido detención por motivos políticos varias veces, una de ellas en marzo de 1994, cuando estuvo recluido durante cinco días. Según informes, en junio de 1996 recibió amenazas durante los preparativos de las elecciones presidenciales, en las que participaba como candidato, y en julio de ese año fue detenido y recluido sin cargos durante trece días.